



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

177.265

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2783
QUILLON, jueves 27 noviembre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-3455, 0-3456
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-586

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COLOMA HUEICO DANIEL ANDRES

RUT: 16.217.948-9

LA SUMA DE \$: 1.130.749

Y SON: UN MILLON CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 50 Y 51 CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2014 POR \$ 1.256.388.- DE DANIEL COLOMA HUEICO, POR SERVICIOS DE APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES, FUNCIONALES Y TERRITORIALES Y ASESOR JURÍDICO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, DECRETOS ALCALDICIOS N° 1119 18/12/2013 ASESOR JURIDICO Y N°14 DEL 7/01/2014 QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTAN CERTIFICADO QUE RESPALDAN LOS SERVICIOS PRESTADO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.256.388 1.256.388

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	3164288	Daniel Hueico
EGRESO N° 2783	FECHA DE PAGO 27/11/14	R.U.T. 16.217.948-9
		FIRMA

RECIBI CONFORME